

## UNA TAREA NECESARIA:

Se hace necesario y urgente levantar un medio informativo desde los Trabajadores(as) y PARA los Trabajadores(as) especialmente en nuestro país, donde la mayoría de los medios tradicionales pertenecen a los mismos patrones dueños del sistema político y económico.

Compañeras y compañeros trabajadores, dirigentes y socios de organizaciones sindicales y también quienes no están organizados; Somos el CIUS, somos un ejercicio de unidad y compromiso sindical con la causa de la clase trabajadora, un instrumento cuyo único norte es educar a los trabajadores en sus derechos e incentivar en ellos la necesidad de organizarse.

Somos claramente anticapitalistas, luchamos por construir una sociedad más justa y digna, nuestro actuar es independiente y autónomo pues no hay otros, al margen de los trabajadores, que puedan determinar lo que estos hacen.

Les invitamos a seguirnos, a difundir este informativo semanal, a reproducirlo y hacernos llegar sus propuestas y sugerencias. También las y los invitamos a ser CIUS, a ser pueblo que lucha organizado.

Un abrazo a todas y todos y esperamos que vayan con nosotros en este camino de liberación de la clase trabajadora.

Comité Editorial CIUS

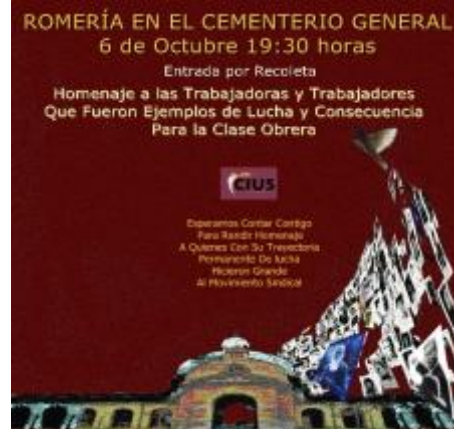


Este viernes 6 de octubre, nos reunimos en una Romería en el Cementerio General, para rendir homenaje a quienes con su trayectoria permanente de lucha y consecuencia, hicieron grande al movimiento sindical y se convirtieron en ejemplos para la clase Trabajadora.

**¡¡ARRIBA LAS Y LOS TRABAJADORES QUE LUCHAN POR SUS DERECHOS!!**

**CIUS**

Esperamos contar contigo, para rendir homenaje a quienes con su trayectoria permanente de lucha, hicieron grande al movimiento sindical



## CIUS SALUDA A CERCA DE UN MILLÓN DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

### QUE DIJERON ¡¡NO + AFP!!:

El 29, 30 septiembre y 1 de octubre la coordinadora de trabajadores NO + AFPs organizó un plebiscito para consultar a los trabajadores y trabajadoras chilenos sobre qué sistema de pensiones prefieren: seguir con el sistema de capitalización individual o tener un sistema de reparto solidario.

Cerca de 1 millón de trabajadores participaron en el proceso y más del 90% de ellos rechazaron el sistema de capitalización individual (AFPs) y prefirieron un sistema de reparto solidario.

Saludamos el esfuerzo de miles de voluntarios y de cientos de organizaciones sociales, en especial sindicatos que hicieron posible este gran evento.

Resaltamos el aporte de las organizaciones del Comité por la Unidad Sindical, CIUS, que colocaron en los 3 días 27 mesas en centros laborales como Call Center, Supermercados, hipódromos, consultorios y centros de tránsito de trabajadores y trabajadoras, donde muchos sindicalizados en los gremios adherentes al CIUS se expresaron.

El plebiscito nacional expresa un hito más en la ya extensa lucha por cambiar uno de los pilares fundamentales del actual sistema capitalista neoliberal.

Los trabajadores (as) se han expresados en marchas, seminarios, actos, protestas, paros y ahora una plebiscito nacional mostrando su voluntad de lucha por los cambios de raíz que requiere el sistema de pensiones.

Esperamos que las autoridades consideren en su actuar este sentir nacional y si no es así, como ha sido hasta hora, los trabajadores y trabajadoras tienen todo el derecho a rebelarse contra un sistema injusto e inhumano y pasar a formas de expresión que impidan el funcionamiento normal del robo legal que hacen los patrones de nuestros ahorros provisionales.

Llamamos a todos los que participaron en esta consulta nacional a pasar del voto a la organización, en especial en los centros laborales. En la medida de que tengamos sindicatos fuertes y conscientes es posible pensar en los cambios que el país requiere.

### Comité por la Unidad Sindical, CIUS.

Octubre 2017.



## **VIDA SINDICAL:**

### **Pregunta:**

Muchos trabajadores consultan si ellos están protegidos contra algún accidente que pudieran sufrir en el desarrollo de su actividad sindical, o sea cuando van a reuniones o participan de alguna actividad sindical fuera de turno. ¿Hay alguna norma que los proteja?

### **Respuesta:**

*Solo están protegidos contra accidentes fuera de su jornada de trabajo los dirigentes sindicales: Esto significa que cuando el dirigente sindical a causa o con ocasión del desempeño de sus cometidos gremiales sufre un accidente, está protegido por ley.*

*Esto comprende no sólo los accidentes ocurridos durante la faena o dónde se realizan las actuaciones sindicales, sino que también los acaecidos antes o después, fuera de dichos lugares pero directamente relacionados por las labores gremiales que el dirigente va o iba a cumplir.*

*El trabajador, que no es dirigente sindical, que sufre un accidente al asistir a una asamblea sindical no queda cubierto por la Ley Nº 16.744, ya que tal accidente no puede calificarse como del trabajo, sino que reviste el carácter de común.*

## **LA CONTINGENCIA EN EL WALL MAPU /TERRITORIO MAPUCHE:**

Los principales puntos de controversia en el territorio mapuche son la aplicación de la ley antiterrorista, la militarización de la zona y la criminalización de las autoridades indígenas. El uso de testigos protegidos al momento de los juicios, los montajes y la comunicación dirigida, junto a la negación del reconocimiento constitucional de la preexistencia del pueblo nación mapuche, sumada además la deuda histórica por usurpación de las tierras.

Consecuencias de todo esto, la sostenida lucha de un pueblo que se niega a rendirse y que hoy día nos tiene enfrentando la huelga de hambre de los Peñi.

Quien esta efectivamente detrás de mal llamado conflicto de la zona roja mapuche, ciertamente el modelo político de este país, sumado al modelo económico imperante, las transnacionales, las empresas forestales y la ley de aguas de Pinochet. El sometimiento directo e indirecto del pueblo mapuche y las organizaciones de los pueblos originarios a través de los proyectos concursables avalados por la ley 19253/convenio 169 / y la propia Conadi, la que supuestamente es una institución que vela por el mejoramiento de la calidad de vida de los pueblos originarios.

Hoy por hoy el conflicto mapuche ha permitido la utilización y la justificación de elementos impropios del tratamiento que un país debe dar a un conflicto social. La militarización de la zona y el uso de armas de alto calibre y de formas de tortura practicadas con los detenidos, hacen que esto parezca una verdadera situación de guerra.

En síntesis, esta es una utilización sistemática del conflicto para mantener una forma de dominio sobre un pueblo originario, muy parecida a la forma como se subyuga a todo el pueblo chileno, es así que con el más alto espíritu de hermandad entre los pueblos y desde la concepción mapuche, invitar a las organizaciones sociales colectivas gremios, para aunar fuerzas y no dejarse engañar por este montaje comunicacional de este estado depredador y castigador.

Con lo que ocurrió con Richard Bobadilla no cabe dudas que este estado es así...También agradecer al Cius y sus integrantes, la próxima CCT por estar presentes en esta contingencia de un pueblo que lo único que busca es vivir en paz con la naturaleza y el cosmos.

Marrichiwueu.